

**CONVOCATORIA 2022**  
**DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ DE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE AYUDA**  
**(proyectos productivos Líneas 1 y 3)**

**Para todos los proyectos**

<a href="#"><u>Memoria descriptiva del proyecto.</u></a>
<a href="#"><u>Plan Económico.</u></a>
<b>FOCUS ÁREA</b>
<a href="#"><u>Solicitud de compensación de partidas</u></a>
<a href="#"><u>Criterios de Valoración. Autoevaluación.</u></a> Para cumplimentar este apartado, aconsejamos el documento: - <a href="#"><u>Criterios de selección</u></a>
<a href="#"><u>Declaración de Minimis.</u></a>
<a href="#"><u>Declaración Responsable de Empleo.</u></a>
<a href="#"><u>Viabilidad Económica</u></a>
<b>Presupuestos o Facturas proforma de las inversiones que solicitan para subvención.</b> <i>Se requieren tres presupuestos o facturas proforma para cada uno de los conceptos o partidas de inversión para los que se solicita la subvención.</i>
<b>Certificados de estar al corriente con la Hacienda Autonómica, Estatal, y la Seguridad Social.</b>

**Para proyectos de empresas de nueva creación**

<b>DNI del solicitante</b>
<a href="#"><u>Declaración de constitución de PYME</u></a>

**Para proyectos de empresas ya constituidas**

<b>DNI del solicitante</b>
<b>DECLARACIÓN CENSAL O ALTA EN EL IAE</b>
<a href="#"><u>Modelo de declaración Información relativa a la condición de pyme</u></a>
<b>Licencia de Apertura</b>
En el caso de Industrias Agroalimentarias, <b>aportar documento de alta en el Registro de Industrias Agroalimentarias (RIA).</b>
<b>En caso de que entre las inversiones que se solicitan se encuentren obras:</b> <i>Proyecto técnico o Memoria valorada capítulo de presupuesto y medición detallado y desglosado hasta el nivel de capítulos y unidades de obra</i>
<b>Certificado emitido por la entidad bancaria debidamente fechado y firmado donde se indique el titular de la cuenta y la totalidad de los dígitos de la misma.</b>
<b>Acreditación de la capacidad legal de uso y disfrute o propiedad de los bienes relacionados con el proyecto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Si es PROPIETARIO: Nota simple del registro donde figure como titular, o escritura pública de propiedad. Para otro tipo de inmuebles: contrato compra-venta liquidación impuesto o factura de compra.</li> <li>- Si NO es PROPIETARIO: Escritura pública acreditativa del uso y disfrute de los bienes o contrato de alquiler (duración de mínimo de tres años y medio).</li> </ul>

	<b>Informe de plantilla media de trabajadores emitido por la Seguridad Social del período de 12 meses anterior a la fecha de solicitud de la subvención.</b>
	<b>Informe de vida laboral emitido por la Seguridad Social</b>
	<b>Certificado de pertenecer a una entidad asociativa que promueva el desarrollo rural.</b> <i>Certificado emitido por sociedad correspondiente en la que indique el solicitante es socio de dicha entidad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones como socio; y que entre los fines de la asociación se encuentre el desarrollo socioeconómico del medio rural.</i>
EN EL CASO DE SOCIEDADES , COOPERATIVAS, SAT, o cualquier otra entidad cuya forma jurídica no sea la de persona física:	
	<b>CIF de la Empresa</b>
	<b>Escritura de Constitución de los Estatutos y Modificaciones si procede.</b>
	<b>Certificación órgano competente de acuerdo para solicitar la subvención.</b>
	<b>Poder de representación</b>
	<b>DNI del representante</b>
	<b>BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS CONTABLES CERRADOS.</b>
	<b>Impuesto de sociedades de los 3 últimos ejercicios.</b>